

Ficha de Sistematización

Nombre de la consultoría PRE-007” Diagnóstico local integral sobre microtráfico en 4 ciudades de Bolivia”.

- 1 consultor 48 días hábiles
- Inicio de la misión 15 de octubre 2019 y culminación 19 de diciembre 2019.
Entrega del informe julio 2020

Antecedentes

Durante el primer semestre 2019 a solicitud y en coordinación con la dirección del OBSCD, se estudió la posibilidad de apoyar en la elaboración de un estudio de investigaciones sobre el tema del microtráfico de drogas. Para tal efecto, el experto de la AT DITISA y la Dirección del OBSCD elaboraron los Términos de Referencia para una misión de corto plazo en este sentido.

Se seleccionó una consultora especialista en este tema y se la contrato por un periodo de 48 días hábiles. La misión empezó a mediados de octubre 2019, justo antes de los acontecimientos políticos del mes de noviembre y el cambio de gobierno. Sin embargo, la consultora terminó su trabajo, pero la coyuntura del momento hizo que sólo se recibió el informe 6 meses después, en julio 2020.

Ese tema del microtráfico es de tal importancia que los gobiernos sucesivos le dieron prioridad sobre todo sabiendo que esto afecta más a las poblaciones vulnerables del país.

Los grupos metas para el estudio se encuentran en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz, El Alto y La Paz para realizar una aproximación al concepto del microtráfico en el país, las modalidades que lo caracterizan, sus relaciones con el narcotráfico y las situaciones fácticas que dan lugar a la actuación policial, la interpretación normativa y judicial.

Objetivo de la consultoría Asesorar en el diseño de la metodología para el desarrollo de estudios locales sobre microtráfico drogas en Bolivia y capacitar en la misma al equipo del OBSCD y de los 4 equipos locales que van a participar en las investigaciones.

- Asesorar y acompañar el diseño de las propuestas de investigación sobre micro tráfico en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, El Alto y Cochabamba.
- Establecer una tipología que permita clasificar los diferentes tipos de microtraficantes y sus diferencias respecto a los consumidores.
- Caracterizar las diferentes relaciones entre las personas y las comunidades con el fenómeno del microtráfico y otros fenómenos relacionados, incluyendo el consumo.
- Realizar el acompañamiento técnico y seguimiento al desarrollo de los cuatro estudios locales en las ciudades La Paz, Santa Cruz El Alto y Cochabamba y a su validación y difusión.

Justificación de la consultoría

La misión de corta duración para el desarrollo de un estudio sobre microtráfico de drogas en las cuatro principales ciudades del país Cochabamba, El Alto, La Paz y Santa Cruz cada una con sus particularidades a nivel poblacional y urbano, tiene como uno de los propósitos principales “Explicar las diferentes dimensiones que se dan en la relación de las personas y comunidades específicas con los fenómenos de microtráfico, así como las capacidades del Estado y de la sociedad local para generar respuestas adecuadas y el impacto mismo de dichas respuestas en cada uno de los espacios y poblaciones estudiados” (Ditisa). La importancia del estudio responde a diferentes necesidades como generar evidencia para la toma de decisiones en el ámbito normativo y en los diferentes contextos institucionales que vinculan la prevención del microtráfico no sólo desde la órbita penal sino además desde aquellos sectores que tienen la responsabilidad de la prevención y la intervención de factores y poblaciones que directa o indirectamente se vinculan. De igual forma, busca la consolidación de las líneas de investigación sobre drogas del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Drogas que tiene la función de recopilar, generar, procesar, analizar, interpretar y difundir información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que contribuya a la toma de decisiones, implementación y evaluación de políticas adoptadas en materia de seguridad estatal; cuando sea necesario la comparación de datos con otros países (Artículo 41. Ley 913 de 2017)

Resultados principales solicitados de la consultoría

Según los TDRs de la misión, los resultados esperados eran los siguientes:

- Producto 1. Plan de trabajo de la misión de corta duración, que incluya un cronograma de trabajo, así como la metodología a aplicar a lo largo de todo el proceso.
- Producto 2. Organización y ejecución de un taller de formación para los equipos locales y para los técnicos del OBSCD, con sus respectivos materiales docentes, bibliográficos y un informe del mismo.
- Producto 3. Informe intermedio con las 4 propuestas de investigación para el desarrollo de los estudios en las cuatro ciudades.
- Producto 4. Informe final de la consultoría.

Para tal efecto, la consultora deberá acompañar y dar seguimiento en todo el proceso de formación y diseño de los cuatro estudios locales. En este sentido, deberá diseñar y ejecutar los aspectos anteriores en coordinación estrecha con el equipo del OBSCD y los equipos locales de investigación.

En relación al diseño de los cuatro estudios, supervisará el trabajo de cada uno de los equipos locales contratados por el OBSCD y realizará comentarios y sugerencias para la mejora de las propuestas de investigación. Además, realizará un seguimiento al desarrollo de los 4 estudios, en sus fases de revisión documental y bibliográfica, trabajo de campo, sistematización y análisis, validación y difusión.

Este seguimiento se hará en tres momentos, al inicio, medio término y finalización del trabajo de los equipos. En este proceso, y en estrecha coordinación con el equipo del OBSCD y los equipos locales de investigación, realizará sugerencias y recomendaciones para la mejora de las herramientas de relevamiento de información. El consultor debe llenar mensualmente una Hoja de Presencia (ver Anexo) donde resuma su trabajo diario.

Resultados tangibles de la consultoría

- La consultora entregó los 4 productos previstos en los Términos de Referencia, o sea, el resultado del taller de capacitación para el personal del OBSCD, los informes intermedios y el informe final.
- Los resultados finales de la misión se presentaron recién en julio 2020 debido a los disturbios políticos vividos en aquel tiempo en Bolivia.

Implementación de las recomendaciones

Las principales recomendaciones de la misión son las siguientes;

- Es importante desarrollar una fase de revisión de los estudios sobre drogas y problemáticas relacionadas como por ejemplo pandillas, consumo de alcohol, narcotráfico, entre otras, que se hayan realizado en el país en todos los niveles de producción académica e institucional. Se observa la necesidad de contar con mayores antecedentes de información, de gestión del conocimiento y la posibilidad de plantear otras líneas, proyectos de investigación que se requieran en el país.
- Se requiere de una fase exploratoria del trabajo en territorio con el fin de i) Hacer una búsqueda exhaustiva de informantes clave en el territorio, ii) Realizar varios acercamientos para la construcción de confianza con las organizaciones, comunidades en las zonas donde se va a realizar el estudio, iii) Contrastar la información georreferenciada en las zonas focalizadas, iv) Ampliar y documentar el planteamiento del problema, v) Analizar las categorías de análisis propuestas conforme a la realidad observada, vi) Socializar y articular los propósitos del estudio con las instituciones y redes de investigación locales.
- Se sugiere realizar una validación de los protocolos con los equipos de investigación de cada ciudad para su retroalimentación, complementación y compromiso con el proceso investigativo.
- Se insiste en la importancia de analizar el microtráfico como un rubro del narcotráfico para lo cual es importante la caracterización de las modalidades del microtráfico, sus vínculos con la criminalidad organizada y transnacional con el fin de prever y prevenir el delito en sus diferentes dimensiones y las violencias asociadas.
- La investigación sobre microtráfico puede ser una oportunidad de articular las instituciones conforme a la información, análisis, gestión intersectorial y a la competencia a nivel nacional y local. Asimismo, es una posibilidad de construir redes de investigación, discusión y por ende de fortalecimiento del OBSCD como un espacio técnico y el cumplimiento de su misión legal.

- Analizar el grado de capitalización de las acciones sobre las poblaciones vulnerables (mujeres, niñas y niños, discapacitados)

¿Qué tanto presupuesto la entidad ejecutora había reservados para la implementación de los resultados? ¿Cómo lo utilizaron?

Al parecer, el presupuesto reservado para el OBSCD en 2021 era del orden de 4 Millones de Bolivianos, pero sin detalle de partidas presupuestarias. Se supone que no se ha gastado nada para el cumplimiento de las recomendaciones de esta misión dado que no se hizo nada correspondiente.

¿Cómo socializaron/divulgaron los resultados

El OBSCD no divulgue las informaciones que tiene y sobre todo en las épocas de movimientos políticos por el riesgo que representa para los funcionarios. Más aún cuando no se toma en cuenta los resultados y no se aplican las recomendaciones de una misión.

¿Cómo la AT permanente ha apoyado la entidad ejecutora a implementar los resultados?

Durante todo el proceso de priorización, selección seguimiento monitoreo de la misión la AT DITISA ha estado a la par de la consultora y de los funcionarios del OBSCD.

¿Cuál fue el impacto real de la consultoría solicitado por la entidad y que tan sostenibles son los resultados?

Es difícil de medir el impacto real de la consultoría en la medida de que los cambios de personal del OBSCD ha generado mucha confusión y cortes en las acciones emprendidas por el personal saliente.

Sería recomendable retomar estas recomendaciones y analizar la situación del sector para asegurar un seguimiento dado la importancia del tema.

¿Hay algo que podemos rescatar de los resultados que todavía no ha sido implementados y entregarlos para el futuro?

En la medida que nada de los resultados ni recomendaciones haya sido implementado, todo queda por hacer si así lo considere conveniente la actual directora del OBSCD.

¿Cómo el informe final de la consultoría podría fortalecer la capacidad institucional de la entidad ejecutora en el futuro?

Siempre y cuando la institución beneficiaria considere las recomendaciones expresadas en el informe final como válidas y las integra en sus planes operativos, el beneficio puede ser importante y participar en el fortalecimiento de la institución. Para lograr eso, es necesario que la dirección general de la institución beneficiaria esté consciente de la importancia de capitalizar lo adquirido y de incluirlo en sus planes, previendo en su

presupuesto los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las actividades relacionadas.

Lecciones aprendidas

- El impacto de esta misión es casi nulo debido a la situación política del país en aquel periodo de remolinos políticos.
- El problema de continuidad de las recomendaciones de las misiones es latente en la medida que los cambios de personal representan un freno en la implementación de las recomendaciones.
- Es importante mencionar que en muchos casos comprobados (AGEMED, DIRCABI, DIPREVCON), el cambio de funcionarios es repentino y solo tienen algunas horas para entregar su puesto y por lo tanto se llevan toda la información dejando el terreno vacío para los funcionarios entrantes.
- En la mayoría de los casos, la visión de los nuevos funcionarios no coincide con lo establecido por los anteriores y se pierde todo el beneficio del trabajo realizado.
- Para el ministerio de gobierno, lo realizado durante el periodo de disturbios políticos no tiene buena fama.